



Guía Específica del Acotado Micológico "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar" SALAMANCA

así mucho mejor



Guía Específica Acotado Micológico "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar" SALAMANCA

Puntos de expedición de los permisos			Puntos de expedición de los permisos		
NOMBRE	LOCALIDAD	HORARIO DE EXPEDICIÓN	NOMBRE	LOCALIDAD	HORARIO DE EXPEDICIÓN
Ayuntamiento de La Alberca	Alberca (La)	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Descargamaria	Descargamaria	Empadronados y vinculados
Estación de Servicio La Alberca	Alberca (La)	L a D: 7:00 - 22:00	Ayuntamiento de Fuenteguinaldo	Fuenteguinaldo	Empadronados y vinculados
Casa del Parque de Batuecas-Sierra de Francia	Alberca (La)	J a D: 10:00 - 14:00	Ayuntamiento de Herguñuela de Ciudad Rodrigo	Herguñuela de Ciudad Rodrigo	Empadronados y vinculados
Hotel Las Batuecas	Alberca (La)	L a D: 8:30 - 22:00	Ayuntamiento de Martiago	Martiago	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de El Cabaco	Cabaco (El)	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Navasfrías	Navasfrías	Empadronados y vinculados
Hostal-Restaurante Río Almar	Cabaco (El)	L a D: 8:30 - 18:00	Bar Las Cachimbas	Navasfrías	L a D a partir de las 9:00
Ayuntamiento de Candelario	Candelario	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de El Payo	Payo (El)	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de Las Casas del Conde	Casas del Conde (Las)	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Peñaparda	Peñaparda	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de Cepeda	Cepeda	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Robledo	Robledo	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de El Cerro	Cerro (El)	Empadronados y vinculados	Bar Estanco Chuchi	Robledo	L a V 7:30-00:00; S y D 9:00-00:00
Ayuntamiento de Escorial de la Sierra	Escorial de la Sierra	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de Garcibuey	Garcibuey	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de El Sahugo	Sahugo (El)	Empadronados y vinculados
Bar El Álamo	Garcibuey	L a D a partir de las 10:00	Tienda Udaco	Sahugo (El)	L a S 9:30-13 y 17-19:30; D 9:30-12
Ayuntamiento de Herguñuela de la Sierra	Herguñuela de la Sierra	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Serradilla del Llano	Serradilla del Llano	Empadronados y vinculados
Ayuntamiento de Lagunilla	Lagunilla	Empadronados y vinculados	Ayuntamiento de Villasrubias	Villasrubias	Empadronados y vinculados
Estanco Emiliana González Sánchez	Lagunilla	L a S 9:00-14:00 y 17:00-20:30			
Ayuntamiento de Linares de Riofrio	Linares de Riofrio	Empadronados y vinculados			
Cafetería Castilla	Linares de Riofrio	M a D a partir de las 8:00			
Ayuntamiento de Madroñal	Madroñal	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de El Maíllo	Maíllo (El)	Empadronados y vinculados			
Bar El Timón	Maíllo (El)	L a D a partir de las 10:00			
Ayuntamiento de Miranda del Castañar	Miranda del Castañar	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de Mogarráz	Mogarráz	Empadronados y vinculados			
Bar Fuentalapila	Mogarráz	L a D a partir de las 10:00 (jueves cerrado)			
Ayuntamiento de Monforte de la Sierra	Monforte de la Sierra	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de Monsagro	Monsagro	Empadronados y vinculados			
Bar La Luna	Monsagro	L a D de 09:00-22:00			
Ayuntamiento de Montemayor del Río	Montemayor del Río	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de Nava de Francia	Nava de Francia	Empadronados y vinculados			
Bar La Mata	Nava de Francia	L a D 10:00-21:00 (lunes cerrado)			
Ayuntamiento de Navarredonda de la Rinconada	Navarredonda de la Rinconada	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de Rinconada de la Sierra	Rinconada de la Sierra	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de San Martín del Castañar	San Martín del Castañar	Empadronados y vinculados			
Castillo Reserva de la Biosfera	San Martín del Castañar	S y D de 11:00-13:30 y 16:30-19:30			
Ayuntamiento de San Miguel de Valero	San Miguel de Valero	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de San Miguel del Robledo	San Miguel del Robledo	Empadronados y vinculados			
Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo	Serradilla del Arroyo	Empadronados y vinculados			
Productos Artesanos La Fábrica	Serradilla del Arroyo	L a D 9:30-15:00 y 16:00-21:00			
Ayuntamiento de Sotoserrano	Sotoserrano	Empadronados y vinculados			
Bar Chantito	Sotoserrano	L a D a partir de las 9:00			
Ayuntamiento de Villanueva del Conde	Villanueva del Conde	Empadronados y vinculados			
La Posada del Hidalgo	Villanueva del Conde	M a D: 09:00-00:00 (lunes cerrado)			
Ayuntamiento de Agallas	Agallas	Empadronados y vinculados			
Bar El Yugo	Agallas	L a D 12:00-20:00			
Ayuntamiento de Casillas de Flores	Casillas de Flores	Empadronados y vinculados			



www.micocyl.es



Edición: CEFSEFOR. Textos: Equipo técnico del programa MICOCYL. Mapa: CEFSEFOR. Fotografía portada: José Miguel Alvearrea Martínez

Condiciones generales del Permiso en el Acotado Micológico

- Para la recolección de setas en los montes con aprovechamiento micológico regulado, todas las personas deben obtener sus correspondientes permisos. A su vez, el titular del permiso, deberá cumplir las condiciones generales y específicas de autorización o de la autoridad competente en el momento de la adquisición del permiso, el titular recibe la Guía Específica del Acotado Micológico.
- El titular del permiso acepta y se obliga al cumplimiento de la normativa vigente y de las condiciones de explotación establecidas en ciertos acotados o de determinadas especies.
- Los permisos son personales e intransferibles y deberán ser presentados a requerimiento del personal de vigilancia autorizado o de la autoridad competente en el momento de la adquisición del permiso, el titular recibe la Guía Específica del Acotado Micológico.
- Por motivos ecológicos se podrán establecer limitaciones temporales a la recolección en ciertos acotados o de determinadas especies.

Ámbito de regulación

El ámbito de validez de los permisos es el conjunto que figura en un mapa de los montes con aprovechamiento micológico regulado en este Acotado Micológico de las Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar de la provincia de Salamanca. En este documento se detallan en este documento, las condiciones, estipulaciones y cláusulas que se detallan en este documento.

Modalidades de Recoletores

- Recolector Local:** Persona empadronada en una localidad o municipio dentro del ámbito del Acotado Micológico de "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar" (Salamanca).
- Recolector Provincial:** Persona empadronada en una localidad o municipio de la provincia de Salamanca, no perteneciente a la provincia de Salamanca.
- Recolector Foráneo:** Persona empadronada en una localidad o municipio de la provincia de Salamanca, no perteneciente a la provincia de Salamanca.
- Recolector Vinculado:** Persona empadronada en una localidad o municipio no perteneciente a la provincia de Salamanca, que no cumpla con los requisitos de Recolector Vinculado.

Modalidades de Permisos

- Permiso de Temporada:** Permiso que otorga a su titular el derecho a la recolección durante toda la temporada.
- Permiso Recreativo:** Permite a su titular recolectar desde un punto de vista recreativo destinado a la comercialización hasta la cantidad máxima que se fije en el apartado "Condiciones específicas de los productos recolectados en el Acotado Micológico" de este documento.
- Permiso de dos días:** El titular adquiere el derecho a la recolección durante dos días seguidos.

Tarifas

PERIODO DE VALIDEZ	MODALIDAD DE RECOLECTOR	RECREATIVO	COMERCIAL
Dos días	TODOS	5 €*	NO
Temporada	LOCAL	3 €	10 €
	VINCULADO	10 €	50 €
	PROVINCIAL	20 €*	200 €*
	FORÁNEO	NO	400 €*

* El punto de expedición está autorizado para incrementar el precio del permiso en 1 € por la tramitación del mismo.

Condiciones relativas a los Permisos en el Acotado Micológico

- El carácter de recolector local y recolector vinculado sólo podrá ser otorgado y/o respaldado por los ayuntamientos o corporaciones municipales respectivas. Por tanto, la adquisición de permiso local y vinculado todos los efectos como recolector foráneo.
- La condición de provincial se acreditará mediante el DNI o documento acreditativo suficiente donde figure el lugar de residencia. Si en el documento no presenta documento acreditativo de esta situación, será considerado a no presentar documento acreditativo de esta situación.
- El titular de un permiso local, vinculado, provincial y foráneo, en cualquier caso, deberá efectuar en el ayuntamiento de su modalidad, sólo podrá ejercer la actividad recolectora en el lugar de residencia. Si en el documento no presenta documento acreditativo de esta situación, será considerado a no presentar documento acreditativo de esta situación.

Compatibilidad con otros aprovechamientos

El desarrollo del aprovechamiento micológico es compatible con el resto de aprovechamientos forestales. En ningún caso la titularidad de un permiso de recolección prioriza esta actividad frente a otros aprovechamientos que coexistan. Se establecen ciertas limitaciones para los siguientes casos:

- Caza:** El día de celebración de la cacería se prohíbe la recolección de setas silvestres en la superficie donde tiene lugar este evento. La información de las fechas y zonas donde se celebran estas cacerías se publicará con antelación en la web: www.micocyl.es.
- Pastos:** Las vallas u otro tipo de cerramientos en los accesos a los montes en los que coexistan el aprovechamiento micológico y el de pastos, deberán permanecer cerradas, siendo responsable del titular del permiso de recolección que utilice estos accesos, que las mismas queden cerradas, para evitar la salida del ganado.
- La titularidad de un permiso de recolección no inhibe las prohibiciones, restricciones o limitaciones temporales del acceso a los montes de utilidad pública con vehículos a motor, recogidas en la legislación en vigor y reflejada mediante la señalización vertical correspondiente.

Condiciones específicas sobre los productos recolectados en el Acotado Micológico

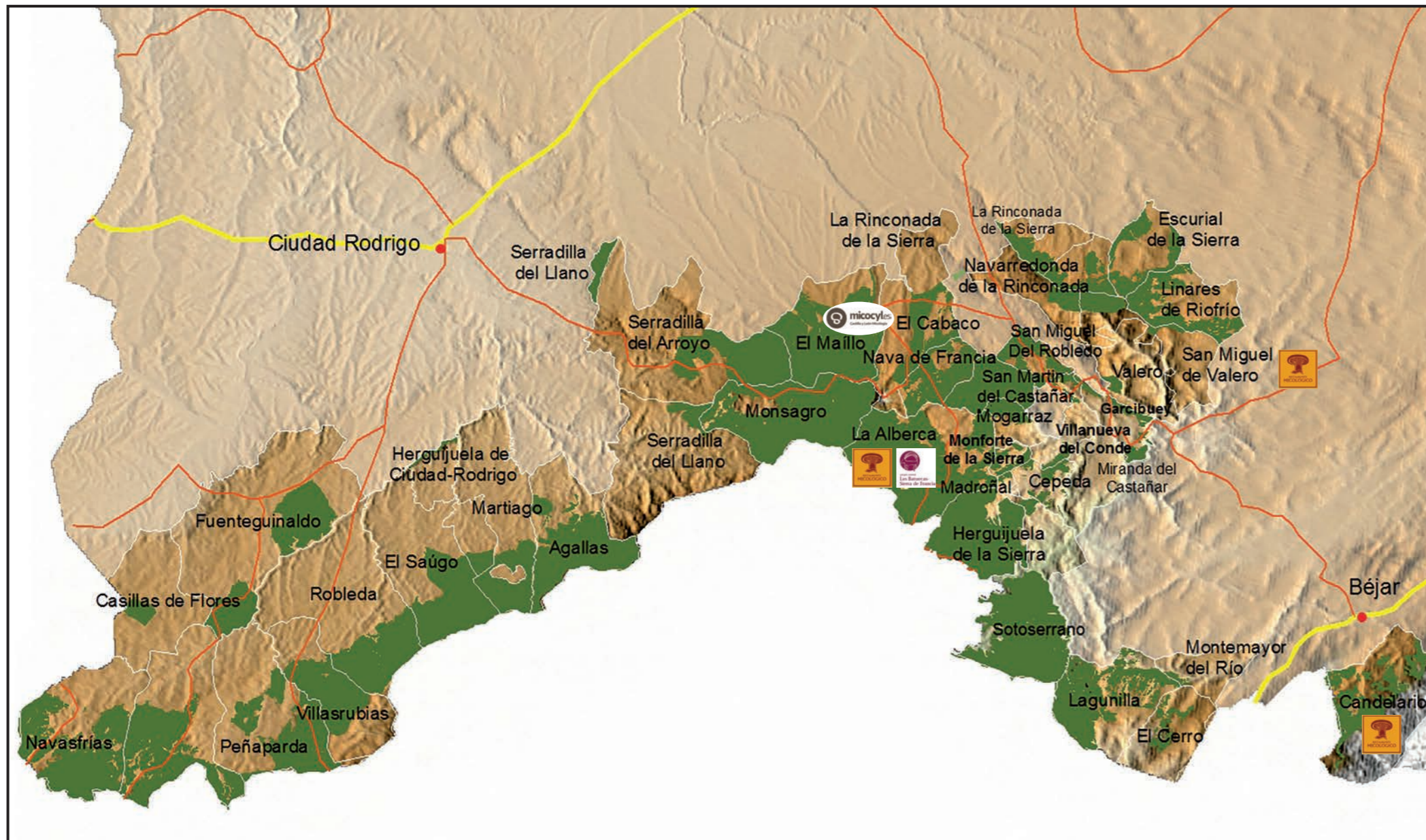
En esta web encontrará información actualizada sobre la producción y el aprovechamiento de los principales hongos y setas comestibles en la región. Consulte nuestro visualizador de mapas Micocyl y planifique desde casa las zonas de recolección más adecuadas para optimizar su recolección.

Información Entidad Gestora

Asociación para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de las "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar":
 Calle Larga, 25, 37620 El Cabaco (Salamanca).
 Tfno: 923454015.
 aytoelcabaco@yahoo.es

CESEFOR: Dirección del proyecto:
 Pol. Ind. Las Casas, calle C, parc. 4, 42005 SORIA.
 Tfno: 975212453, Fax: 975239677
 micocyl@micocyl.es - cesefor.com
 www.micocyl.es - www.cesefor.com

Oficina técnica para la provincia de Salamanca:
 Centro de Cazadores de la Reserva Regional de Caza de Las Batuecas.
 Ctra. de La Peña de Francia, s/n, 37620 El Cabaco (Salamanca).
 Tfno: 697 628 394



Listado de Montes en regulación en el Acotado Micológico "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar" Salamanca. Temporada 2018

Nº CUP	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
6	Dehesa Boyal	Candelario
7	Dehesa de Abajo	El Cerro
8	Dehesa de Arriba	El Cerro
9	Montegordo	Lagunilla y Montemayor del Río
12	Mata de los Martires	Lagunilla
13	Mata de Santa Ana	Lagunilla
14	Robledillo	Lagunilla
23	Asomada Áspera	El Maíllo
24	Dehesa Boyal	El Maíllo
25	Sierra de Francia	El Maíllo
42	Dehesa Boyal	Serradilla del Arroyo
48	Las Batuecas	La Alberca
49	Los Brezales	La Alberca
50	La Dehesa	La Alberca
60	Dehesa Boyal	El Cabaco
61	El Monte y La Barranca	El Cabaco
62	Puntientes	El Cabaco y Cereceda
63	Peñalvo	Mogarraz
74	La Cebrera	Escorial de la Sierra
75	La Dehesa	Escorial de la Sierra
76	La Sierra	Escorial de la Sierra
78	La Dehesa	Herguijuela de la Sierra
79	La Sierra	Herguijuela de la Sierra
80	Dehesa, Sierra Mayor, Honfrías, Coquilla, Mata Corcera y Majada Llana	Linares de Riofrío
81	La Dehesa	Madroñal
85	Peñalvo	Mogarraz
86	Sierra de los Cuartos	Monforte de la Sierra
89	Bardal y Otros	Nava de Francia
90	La Dehesa	Nava de Francia
91	La Dehesa	Nava de Francia
92	Gorgollón	Nava de Francia
93	El Llano	Nava de Francia
94	Rasas, Rasos y Rodillos Laderas	Nava de Francia
96	El Cotorro	Navarredonda de la Rinconada
97	La Dehesa	Navarredonda de la Rinconada
98	Sierra Mayor y Agregados	Navarredonda de la Rinconada, San Miguel de Val. y La Bastida
99	La Dehesa	Rinconada de la Sierra
100	Sierra Mayor	Rinconada de la Sierra
101	La Dehesa	Sotoserrano
102	Nuñoporro	Villanueva del Conde
103	El Tomillar	Villanueva del Conde
28	Sierra de Francia, Dehesa y Agadones	Monsagro
115	Campanarios y Otros	Garcibuey
117	Propios de Candelario	Candelario
125	Llano del Monte	Lagunilla y Montemayor del Río
126	El Monte	Montemayor del Río
129	Sierra Chica	San Miguel de Valero
135	Navamuño y Somera	Candelario
137	Peña Negra y Otros	Candelario
139	El Coto y El Ejido	Monforte de la Sierra
3019	Procomunales	Sotoserrano
3026	El Corrocón	San Miguel de Valero
141	Propios de Miranda	Miranda del Castañar
144	Los Llanos y otros	Cepeda
5167008	Hormazal y Cabeza Gorda	Serradilla del Arroyo
5267004	El Guindo	Serradilla del Arroyo
142	El Nebro, Los Liberales, La Ladera, Monte Valverde y Mata Cabrera	Miranda del Castañar

Montes regulación

Términos municipales regulados

Red regional carreteras

Red general estado

Autopista autovía

Restaurante Micológico

Casa del Parque de Las Batuecas - Sierra de Francia

Oficina Técnica Provincial de Micocyl

Listado de Montes en regulación en el Acotado Micológico "Sierras de Francia, Béjar, Quilamas y El Rebollar" Salamanca. Temporada 2018

Nº CUP	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
17	Baldío y Sierra	Agallas
18	Dehesa y Plantío	Agallas
19	Dehesa de los Mazos	Casillas de Flores
20	Cabeza Gorda	Fuenteguinaldo
21	Dehesa Boyal	Fuenteguinaldo
22	Baldío	Herguijuela de C. Rodrigo
26	Baldío	Martiago
27	Baldío	Martiago
29	Hojas, Plantío y Sierra	Navasfrías
30	El Monte	El Payo
31	Sierra Molar	Peñaparda
32	Sierra Molar	Peñaparda
34	Dehesa de Abajo (P S)	Robleda
36	Pinar o Baldío	Robleda

Base Cartográfica: Junta de Castilla y León. Mapa creado por Fundación CESEFOR

Nº CUP	NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
37	Baldío o Pinar	El Sahug
38	Baldío o Pinar	El Sahugo
39	Baldío o Pinar	El Sahugo
40	Dehesa Boyal	El Sahugo
43	Dehesa Boyal, Val de Herreros y Lombo	Serradilla del Llano
45	Vallefrío	Serradilla del Llano
47	Dehesa, Sierra y Pinar	Villasrubias
54	La Dehesa	San Miguel del Robledo
55	Fuentecastaño	San Miguel del Robledo
56	Los Tallares	San Miguel del Robledo
104	Los Riscos	Herguijuela de C. Rodrigo
112	El Candalo y Sierra	Peñaparda
123	El Berrocal, El Mostajal El Matón	Peñaparda
124	Barranco, Dehesa y La Vega	Peñaparda
132	Peñamala, Sierra Halcón y Alto de los Carrascos	San Miguel del Robledo
3020	Marradas	Martiago
95	Rocitas, Plantío y Laderas	Nava de Francia
143	Cueva La Mora, Peña Las Palomas y El Piélago	Garcibuey
145	La Solanilla	El Cerro
116	Dehesa de Santa Lucía	San Martín del Castañar
131	La Legoriza	San Martín del Castañar